

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 4		
Fecha: 12/02/2020		
Página 1 de 4		

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<div>01</div> <div>11</div> <div>2023</div>	A	<div>31</div> <div>12</div> <div>2023</div>
---	---	----------	---

2

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Victor Raul Bautista Galindo
DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura Tecnológica
CARGO	Profesional Especializado Grado 4- Coordinador Infraestructura Tecnológica

3

DATOS DEL CONTRATO	
Objeto: Gestión especializada a la plataforma de servicios internos, estandarización de procesos y operación de servicios T.I del ICETEX	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0776
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/12/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	28/12/2022
CONTRATISTA	GOVERNATIC S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.220.002-3
VALOR (incluido IVA)	\$ 945.329.505
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	05/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2023
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	Prorroga de servicios hasta 29 de febrero 2024
PRÓRROGA (SI APLICA)	Prorroga de servicios hasta 31 de marzo de 2024
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en el estudio previo, términos de referencia, anexo técnico y la propuesta presentada por el contratista, que harán parte integral del contrato.	X		X	
2	Prestar el servicio en cobertura de cinco (5) días hábiles (lunes a viernes) en horario de oficina 8am a 6 pm, y atender requerimientos o incidentes que pueda presentar la herramienta por fuera de dicho horario según la criticidad de los mismos con disponibilidad por parte del proveedor para su atención	X		X	
3	Realizar el diagnóstico al inicio del contrato, una vez suscrita el acta de inicio, de la plataforma de gestión de servicio, para proceder con los planes de administración, configuración, integración y puesta en producción de los módulos de la herramienta Aranda acorde a los proyectos de la dirección de TI	X		X	
4	Realizar las pruebas pertinentes de los módulos de la herramienta de gestión de servicio una vez al mes durante la ejecución del contrato	X		X	
5	Realizar las capacitaciones a los agentes de la mesa de servicios en la operación de la herramienta y la gestión de incidentes y requerimientos, cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	X		X	

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 4		
Fecha: 12/02/2020		
Página 2 de 4		

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
6	Entregar el servicio de soporte técnico y administración en sitio para la gestión de la consola de software, así como la resolución de casos de soporte preventivo y correctivo relacionado con el funcionamiento de todos los componentes de la herramienta ARANDA durante la ejecución del contrato	X		X	
7	Entregar para la aprobación del supervisor previamente a la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida del personal que llevará a cabo la ejecución del objeto contractual y así contar con el personal mínimo requerido en el "Anexo Técnico", sin perjuicio de su deber de disponer del personal adicional que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones. En el evento que se deba cambiar el recurso humano, este deberá hacerse en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación por parte del supervisor. Así mismo el ICETEX se reserva el derecho de solicitar el cambio de alguno de los profesionales, para lo cual se cuenta con el mismo término. Este personal propuesto deberá contar con las mismas o con mejores calidades profesionales a las solicitadas. Si se presenta caso fortuito tal como incapacidad parcial o permanente o renuncia o ausencia, entre otros, el CONTRATISTA debe garantizar la continuidad del servicio sin interrupción cumpliendo con el mismo perfil del profesional solicitado en el presente numeral	X		X	
8	Entregar el informe mensual donde se evidencien las labores realizadas en el mes, por parte del administrador en sitio y de todas las actividades efectuadas en el mes por parte del nivel especializado por demanda en caso de ejecutarse.	X		X	
9	Presentar propuestas trimestralmente de mejoras e innovación de la plataforma de gestión del servicio ARANDA y en la plataforma colaborativa de desarrollo, así como de los posibles flujos de automatización.				
10	Configurar las herramientas necesarias para cumplir con el servicio solicitado de acuerdo con la operación de gestión de servicios y autorizado por el supervisor del contrato.	X		X	
11	Presentar mensualmente la facturación correspondiente al valor de los servicios efectivamente prestados en el mes inmediatamente anterior, con los soportes requeridos por el ICETEX y teniendo en cuenta los acuerdos por niveles de servicios.	X		X	
12	Garantizar la disponibilidad del personal del contrato y en caso de faltas temporales o definitivas seguir el procedimiento de anexo técnico	X		X	
13	Cumplir con las demás instrucciones que le imparta el Supervisor del Contrato, siempre que estén enmarcadas en el objeto del Contrato	X		X	
14	Mantener desde el inicio de la ejecución del contrato y hasta su terminación, para la adquisición de los bienes y servicios que se requieran en la ejecución del contrato, un mínimo del 5% de personal que cumpla con las características de "sujetos de especial protección constitucional" establecidas el Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, para lo cual se entregarán informes mensuales al supervisor del contrato con los respectivos soportes documentales que acrediten la calidad del persona	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Realizar el diagnóstico al inicio del contrato la plataforma de gestión de servicio, para proceder con los planes de administración, configuración, integración y puesta en producción de los módulos de la herramienta Aranda acorde a los proyectos de la Dirección de TI	X	
2	El Contratista deberá entregar el informe mensual de actividades		

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 4		
Fecha: 12/02/2020		
Página 3 de 4		

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)
Se recibe el informe de gestión correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2023

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO Pago de la factura N° FEF64 por los servicios prestados en el mes de noviembre y diciembre de 2023, correspondiente a la suscripción del contrato 2022-0776, por concepto de Gestión especializada a la plataforma de servicios internos, estandarización de procesos y operación de servicios T.I del ICETEX en la ciudad de Bogotá D.C			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APOORTE: Se anexa certificado de aportes al sistema seguridad integral persona jurídica suscrito por el Revisor Fiscal

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2023 - 2024)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 945.329.505
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	N/A
VALOR PAGADO (Si aplica)	\$ 126.043.934,00
VALOR EJECUTADO	\$ 928.523.647,13
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 16.805.857,87

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO X

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE
---------------	------------------	--------------------	--------------------

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 4		
Fecha: 12/02/2020		
Página 4 de 4		

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/05/2024



FIRMA DEL SUPERVISOR

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 2022-0776

CERTIFICA:

Que la empresa GOVERNATIC S.A.S identificado con NIT 900533926-7, cumplió a satisfacción las obligaciones pactadas en el contrato Nro. 2022-0776, durante el periodo correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2023, cuyo objeto es ***"Gestión especializada a la plataforma de servicios internos, estandarización de procesos y operación de servicios T.I del ICETEX"***.

Que la presente certificación se expide para tramitar el pago de la factura y/o cuenta de cobro N° FEF 64 del 17 de mayo de 2024 por valor de **CIENTO VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 126,043,934.00) incluido IVA., para consignar en la cuenta corriente N°043385616 del Banco de Bogotá**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de mayo de 2024.

BAUTISTA GALINDO
VICTOR RAUL

Firmado digitalmente por
BAUTISTA GALINDO VICTOR RAUL
Fecha: 2024.05.20 14:41:55 -05'00'

VICTOR RAÚL BAUTISTA GALINDO
Profesional Especializado Grado 4
Coordinador de Infraestructura Tecnológica
Supervisor Contrato 2022-0776

Elaboró: Naidú López Roa- Profesional Administrativo Coordinación Infraestructura
Revisó: Raúl Fernando Gutiérrez Tecano- Analista Grado 02 Coordinación de Infraestructura

Naidú López Roa
Raúl Fernando Gutiérrez Tecano



GOVERNATIC S.A.S
NIT 900.533.926-7
Carrera 6 49-90. Oficina 102
Tel: (057) 7552010
Bogotá - Colombia
contabilidad@forsecurity.com.co
www.forsecurity.com.co



Factura electrónica de venta
No. FEF 64

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX		
NIT	899.999.035-7	Teléfono	(601) 3821677
Dirección	carrera 3 18-32	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/05/2024, 16:48
Expedición	17/05/2024, 16:48
Vencimiento	17/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONTRATO 2022-0776 Mes 11 de pago del servicio de Gestión especializada a la plataforma de servicios internos, estandarización de procesos y operación de servicios T.I del ICETEX. NOVIEMBRE DEL 2023	1.00	63,021,966.99
2	CONTRATO 2022-0776 Mes 12 de pago del servicio de Gestión especializada a la plataforma de servicios internos, estandarización de procesos y operación de servicios T.I del ICETEX. DICIEMBRE DEL 2023	1.00	63,021,966.99
3	CONTRATO 2022-0776	1.00	0.02

Total items: 3

Valor en Letras:

Ciento veintiseis millones cuarenta y tres mil novecientos treinta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-17 por \$ 126,043,934.00

Observaciones:

NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE No 043385616 DEL BANCO DE BOGOTA

Total Bruto	105,919,272.28
IVA 19%	20,124,661.72
Total a Pagar	126,043,934.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764055500916 aprobado en 20230905 prefijo FEF desde el número 47 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66X1000

CUFE: 8031b7a834d28adf895bfc9e51c65bcd543b5fbed8269b105a45a6ebb5772fd1e9a1b0bec46ef4c04b5649938503a7b5

El Suscrito Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la compañía GOVERNATIC S.A.S., NIT 900533926-7, con vistas a información contenida en libros de contabilidad y documentos soporte;

GEW-021

CERTIFICA:

1. Que **GOVERNATIC S.A.S**, liquidó y pago los aportes al sistema de seguridad social integral en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales del mes de mayo y durante los últimos seis meses, de manera adecuada y oportuna, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. De acuerdo con el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, **GOVERNATIC S.A.S.**, está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se adjunta certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores, del suscrito Contador Público.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo del 2024 con destino **A QUIEN INTERESE.**



EILEN JOHANA SALCEDO GOMEZ
Revisor Fiscal
TP. 185572-T
Delegada por GEWISS COLOMBIA SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

B 2 A 3 7 1 6 5 E 6 7 7 4 7 A A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EILEN JHOANA SALCEDO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140825130 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 185572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

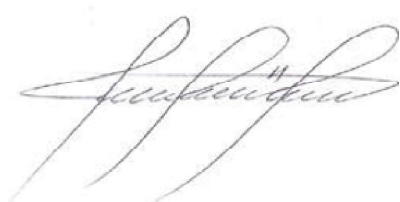
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa GOVERNATIC SAS identificado(a) con NIT 9005339267 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 043385616 desde el 31 de Julio de 2018, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 17 de Mayo de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá